

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 6337** *AUREA SUR FOTOVOLTAICA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PANACOTA SUN UNO, S.L.
PANACOTA SUN DOS, S.L.
PANACOTA SUN TRES, S.L.
PANACOTA SUN CUATRO, S.L.
PANACOTA SUN CINCO, S.L.
PANACOTA SUN SEIS, S.L.
PANACOTA SUN SIETE, S.L.
PANACOTA SUN OCHO, S.L.
PANACOTA SUN NUEVE, S.L.
PANACOTA SUN DIEZ, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de "Aurea Sur Fotovoltaica, S.L." (Sociedad Absorbente), acordó con fecha 4 de julio de 2019, la fusión por absorción de las sociedades, íntegramente participadas, "Panacota Sun Uno, S.L.", "Panacota Sun Dos, S.L.", "Panacota Sun Tres, S.L.", "Panacota Sun Cuatro, S.L.", "Panacota Sun Cinco, S.L.", "Panacota Sun Seis, S.L.", "Panacota Sun Siete, S.L.", "Panacota Sun Ocho, S.L.", "Panacota Sun Nueve, S.L." y "Panacota Sun Diez, S.L." (Sociedades Absorbidas), que quedarán extinguidas, mediante el traspaso en bloque del patrimonio de cada una de ellas, respectivamente, a favor de "Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.", como sucesora universal, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

La fusión se acoge al procedimiento simplificado previsto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009 ya citada, y se ha llevado a cabo sin publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión.

En atención a lo establecido en el artículo 43 de la anteriormente citada Ley, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las respectivas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sevilla, 4 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de "Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.", Rafael Eduardo Fernández Cantillana.

ID: A190044936-1